****

**Resumen Curricular**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Ruiz |  | Visfocri |  | María Elena Adriana |
| *Apellido paterno* |  | *Apellido materno* |  | *Nombre (s)* |

|  |
| --- |
| **Formación Profesional** |
| Licenciada en Derecho por la Universidad de Colima. Cuenta con nueve diplomados: Tres en derecho Electoral, Dos en derecho de Amparo, Dos en Derechos Humanos y uno en cada una de las siguientes materias: Tratado de Libre comercio de América del Norte, Derecho Mercantil, Derecho Indígena y Derecho Procesal Constitucional.  Ha cursado seminarios sobre: Correduría Pública, Derecho Contractual, Actualización Notarial y Metodología de la Investigación.  Participante en distintos foros tanto Nacionales como Internacionales, entre los que destacan: El Congreso Internacional del Derecho del Mar, II Congreso Nacional de Criminología y Congreso Iberoamericano de Derecho Procesal Civil. En materia electoral, ha sido ponente en los cuatro Congresos Nacionales de Tribunales Electorales de la República, que se han celebrado desde 1997, así como asistente en el Congreso Internacional de Derecho Electoral.  Ha concurrido a dos cursos de Formación Judicial Electoral, impartidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Participó con propuestas en los 2 encuentros sobre Legislación y Democracia y en el Foro Nacional para la revisión integral de la Constitución, convocado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. |
| **Trayectoria laboral**:  Abogada postulante y miembro de la Red de Defensoras de derechos de las Mujeres.  Laboró como funcionaria de la Procuraduría General de Justicia y del Poder Judicial del Estado de Colima. En el proceso Electoral 1993-1994, se desempeñó como Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Colima.  A propuesta del Titular del Ejecutivo Estatal en 1993, el Congreso del Estado de Colima la nombra Magistrada Supernumeraria del Tribunal Electoral del Estado de Colima, para el periodo 1993-1996. Por unanimidad el 20 de Diciembre de 1996 el Congreso del Estado la nombra Magistrada Numeraria del Tribunal Electoral del estado de Colima, para el periodo 1996-2004.  El 15 de Diciembre de 1999, por mayoría de votos los magistrados integrantes del Pleno la designan Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Colima, nombramiento que le es refrendado en diciembre de 2003.  Consejera Electoral del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en Colima, para el Proceso electoral 2011-2012.  Consejera Electoral del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Colima, para el Proceso electoral 2014-2015.  Participó como Consejera Electoral del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Colima, en el proceso electoral, en el que el Instituto Nacional Electoral, asumió por primera vez la Asunción total de una elección Estatal, en el proceso electoral extraordinario para la elección de Gobernador del 2015-2016.  Consejera Electoral del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Colima, para el Proceso electoral 2017-2018.  Nombrada Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado, para el periodo 2021-2028, por el Instituto Nacional Electoral, el 26 de octubre de 2021.  **Trayectoria académica o docente**:  Ha publicado colaboraciones en revistas especializadas en materia electoral, tanto en el ámbito nacional como local.  Socia Fundadora de la “Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, miembro del Colegio de Abogados de Colima, A.C. |
|  |

**Autorizo que la presente información sea publicada en el portal del Instituto Electoral del Estado de Colima** [www.ieecolima.org.mx](http://www.ieecolima.org.mx)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*Nombre completo y firma*

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Colima; a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2019